

DISPOSICIONES DE INTERÉS: 29 DE ENERO DE 2024

DISPOSICIONES

29.01.2024	BOJA Nº 20	Disposiciones Generales	Corrección de errores de la Orden de 30 de noviembre de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimientos de municipios menores de 20.000 habitantes en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (RPS: 25315) (BOJA núm. 236, de 12 de diciembre de 2023). SUBVENCIONES
		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	
29.01.2024	BOJA Nº 20	Disposiciones Generales	Corrección de errores de la Orden de 19 de diciembre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas mayores y personas con discapacidad de titularidad de entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social, a fin de adecuarlos al nuevo modelo de cuidados de larga duración, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) (BOJA núm. 248, de 29.12.2023). SUBVENCIONES
		CONSEJERIA DE INCLUSION SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	
29.01.2024	BOJA Nº 20	Otras Disposiciones	Resolución de 24 de enero de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se procede a la publicación del acuerdo parcial del VII Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía. (código de convenio núm. 71000082011985) ACUERDO PARCIAL VII C.C. PERSONAL LABORAL ADMINISTRACION DE LA J.A.
		CONSEJERIA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	
		CONVENIO	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del lunes,
29 de Enero de 2024

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.